

RESISTENTES Y DISIDENTES. UNA TIPOLOGÍA DE LA PROTESTA EN EL EJÉRCITO DE FRANCO

*Resistant and dissenting. A typology of protest in Franco's
Army*

FRANCISCO J. LEIRA-CASTIÑEIRA

Histagra-Universidade de Santiago de Compostela

francisco.leira@live.com

francisco.leira@usc.es

Cómo citar/Citation

Leira-Castiñeira, F. J. (2021).

Resistentes y disidentes. Una tipología de la protesta en el Ejército de Franco.

Historia y Política, 45, 177-204.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.45.07>

(Recepción: 13/12/2019; evaluación: 12/04/2020; aceptación: 08/05/2020; publicación: 01/06/2021)

Resumen

El presente artículo se centra en aquellos combatientes del Ejército insurgente que no cumplieron ni con la movilización forzosa ni con la guerra. Se encuentran una serie de resistencias y disidencias que tienen un importante coste personal y familiar. Con el estudio de este colectivo se desea exponer que la tropa golpista fue más diversa que la reconocida por la propaganda y los discursos públicos del pasado. De esta forma, se contribuye a un mejor conocimiento de nuestro pasado reciente, en particular el de un grupo habitualmente obviado por la historiografía: los combatientes movilizados.

Palabras clave

Guerra civil española; Ejército insurgente; combatientes; resistencia; disidencia.

Abstract

The present article focuses on the combatants of the insurgent army during the Spanish Civil War who did not accept either with their forced mobilization or voluntary participation in the war. In order to do so, the research pays attention to a series of acts of resistance and dissidence, which show how these individuals tried to stay out of the conflict, in some cases at a high personal cost. Through the study of these cases, and without attempting to establish its overall impact over the conflict, we intend to show how the make-up of the insurgent troops was more diverse than the propaganda and the public discourse have led us to believe. In so doing, this article contributes to a more nuanced understanding of the past, particularly of a group of people usually ignored in the historiography.

Keywords

Spanish Civil War; Insurgent Army; combatants; resistance; dissidence.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. DISIDENTES Y RESISTENTES ANTE LA RECLUTA FORZOSA: 1. DISIDENTES SIN OPOSICIÓN A SU MOVILIZACIÓN. 2. DISIDENCIAS A LA MOVILIZACIÓN. 3. RESISTENTES A SU MOVILIZACIÓN. III. DISIDENTES Y RESISTENTES EN CAMPAÑA: 1. DISIDENTES EN CAMPAÑA. 2. RESISTENTES EN CAMPAÑA. IV. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCIÓN

Galicia fue, como Navarra, la primera región de España que se entregó en bloque al Movimiento salvador de la Patria, aplastando primero al enemigo dentro de sus fronteras, y saliendo luego a buscarlos a donde quiera que aquél se encontraba, armada de todas las armas con que podía combatirlo: hombre, víveres, municiones, dinero, ropas... y espíritus, sobre todo, religiosos y patriótico, manantial fecundo de los mayores heroísmos¹.

En este artículo se pretende mostrar que en el contexto de la guerra civil española, en las filas del Ejército golpista se produjeron resistencias a la movilización forzosa y disidencias de diversa índole tras la incorporación a filas. Esto, en cierto modo, contradice la propaganda golpista y la génesis de la dictadura, que exaltaron la fervorosa adhesión ciudadana y configuraron una memoria pública que no se ha puesto en duda hasta la presente década². Es cierto que existió un grupo de individuos que aceptaron los postulados defendidos por los sublevados y otros que tras la experiencia de tres años de combate vieron transformada su concepción vital y sirvieron de soporte social del franquismo³. Sin embargo, como no todos los combatientes tenían el mismo nivel de alfabetización, no participaron de la misma forma en política o tuvieron el mismo empleo; la experiencia previa fue dispar y en este sentido, consecuentemente, también lo fueron sus respuestas ante aquellos acontecimientos que estaban protagonizando.

¹ Silva Ferreiro (1938): 15.

² El franquismo se legitimó con la guerra, como afirma Aguilar (1996).

³ Es la interesante propuesta de Alonso Ibarra (2020a): 305-335.

La exposición se llevará a cabo con el caso gallego como telón de fondo por una particularidad, que no es otra que la de haber caído en manos de los golpistas en los primeros días y haberse convertido en uno de los principales centros de reclutamiento de los rebeldes. El propio canónigo de la catedral de Santiago describía, de manera grandilocuente, una realidad excluyente del colectivo que compone el núcleo de estudio en estas líneas: los soldados obligados y reticentes a la guerra y a formar parte del bando rebelde. El objetivo final es mostrar una realidad más amplia y compleja del citado grupo y realizar una categorización de los distintos tipos de resistencia o disidencia, algo que la disciplina historiográfica española sobre los *war studies* no ha realizado hasta el momento⁴.

El fragmento con el que arranca esta introducción está en sintonía con los escritos del falangista Moure-Mariño, quien escribió: «Todo el pueblo gallego salió hacia los frentes, empujado por su capacidad emotiva para sentir la gran hora de España. [...] No hubo necesidad, en Galicia, de apelar a la recluta oficial y sistemática»⁵. La prensa local repetía el mismo mantra. Esta afirmación la desmienten los datos oficiales de la VIII Región Militar en septiembre de 1938, en los cuales se observa que hubo 26 510 voluntarios, frente a los 149 860 reclutados de forma sistemática y forzosa⁶. La movilización se efectuó, además, en un contexto de violencia sin precedentes, imposible de disociar de la propia recluta. Esta sistemática y constante retórica configuró el mito de los «mariscos gallegos» como ingente masa de abnegados voluntarios en defensa de la patria⁷.

Quedó consensuada y se perpetuó la idea entre vencidos y vencedores de que todos los reclutas que componían el Ejército golpista eran contrarrevolucionarios y católicos, prestos a derribar la Segunda República. Pero ¿quiénes eran en verdad? No ha existido en España un estudio riguroso que abordase

⁴ Me refiero a Matthews (2013) o Llano (2016). Ambos aceptan que hubo soldados opositores en cada bando, pero no realizan una tipología sobre la resistencia y disidencia. Por su parte, Alcalde (2014) considera que en su inmensa mayoría fueron el sustento de los insurgentes y del posterior franquismo.

⁵ Moure Mariño (1938): 137.

⁶ Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste (AIRMNO). 05.0061. Estado de la fuerza. La VIII Región Militar abarcaba el territorio gallego y se dividía en dos divisiones, la 82 y la 83. Durante la guerra civil, al no estar controlados los territorios de la VII Región Militar (RM) y de la VI RM, también ocupó las provincias de Asturias, León, Zamora y Salamanca.

⁷ *El Correo Gallego*, 13-09-1936, portada. Un estudio pormenorizado del discurso de los «mariscos» en: Núñez Seixas (2006): 64-81.

la configuración de la tropa sublevada hasta la segunda década de este siglo, a pesar de la abundante bibliografía sobre el terror perpetrado durante ese periodo publicada ya desde el comienzo de la democracia. Se han desarrollado estudios desde distintas escuelas historiográficas y que en la actualidad aportan un interesante material para el debate⁸. Este artículo se ocupa de un colectivo de ellos muy determinado, que pese a que murieron, mataron y tomaron ciudades en las que se aplicó posteriormente el terror represivo del poder naciente, lo hicieron en contra de su voluntad.

Es prácticamente imposible calibrar el volumen de adhesión y resistencia que existió en el Ejército golpista debido a la voluble relación entre consenso y disenso, y aún más en un contexto como el de un conflicto armado⁹. Tampoco se puede conocer detalladamente cuál fue la pulsión que había detrás de las acciones de los movilizados. Sin embargo, es posible descubrir y analizar comportamientos que puedan ir en una u otra dirección y ayuden a apuntalar las tesis de una socialización en el naciente régimen franquista, como también, y de ninguna manera anecdóticas, acciones opuestas al mandato militar y a la consecuente propaganda.

Por lo tanto, queda claro cuál es al colectivo al que se va a prestar atención en este artículo entre los más de un millón de movilizados del bando sublevado. Se dieron distinto género de resistencias y muy diferentes a las deserciones del siglo XIX¹⁰. En el frente, también existieron acciones de oposición y simple disidencia, modificadas en función del contexto bélico en el que se encontraba el individuo. De ahí que la Junta de Defensa Nacional primero, y la Junta Técnica del Estado después, aprobaran las medidas de coerción necesarias para castigar y erradicar cualquier acto de disidencia, mediante el establecimiento de una categorización en función del contexto en el que se produjesen. En este artículo, a fin de simplificar un fenómeno verdaderamente complejo, se considerará *disidencia* a la oposición entendida como un acto pasivo de desacuerdo o disconformidad, mientras que la *resistencia* se comprenderá como la oposición activa a la movilización y a la guerra¹¹. En

⁸ Un colectivo marginado incluso de los estudios sobre la violencia y la represión, salvo por Seidman (2003, 2012), Corral (2017), Matthews (2013), Leira Castiñeira (2014, 2020), Alcalde (2014), Llano (2016), Alegre Lorenz (2018) y Alonso Ibarra (2020a, 2020b).

⁹ Ejemplo sobre el consenso en tiempo de paz es el siguiente, que puede ser adaptado, con matices, al caso bélico español: Gellately (2001): 2; Frizsche (2009). Se puede consultar Leira-Castiñeira (2018b): 245-280.

¹⁰ Borreguero (1989): 223-225, 254-259; Puell (1996): 272 y ss.; Balboa López (1991): 49-72.

¹¹ Una distinción similar, pero más compleja, proponen Tilly (1992, 1997: 293 y ss.) y Tarrow (2004). Para el caso español, Rodríguez Barreira emplea los términos de

ambas hay gradaciones y se considera que no todas presentan un trasfondo ideológico especialmente marcado.

En términos teóricos, se siguen los pasos de los principales autores sobre la acción colectiva, adaptados al contexto bélico¹². En cuanto a la metodología, se han manejado 150 entrevistas a excombatientes realizadas entre 1980 y 2011, procedentes de varios fondos (Historga, Proyecto Nomes e Voces y otras de elaboración propia) y realizadas, en particular, las procedentes de los dos últimos fondos, como *historias de vida*, lo que supone iniciarlas conociendo los orígenes familiares del individuo y, posteriormente, ir avanzando por sus recuerdos de manera cronológica hasta llegar a las remembranzas del momento de la entrevista. Asimismo, se ha trabajado con memorias y diarios publicados durante el franquismo y en la democracia; ambas fuentes complementan la información obtenida de los archivos militares de Ferrol, Ávila —especialmente el de Justicia de los regimientos— y del Centro de Recuperación de la Memoria Histórica de Salamanca. Se puede afirmar que existió una guerra que fue ocultada de forma deliberada y que difiere de la que fue presentada por la propaganda. En este artículo se quiere mostrar que esa ocultación fue una realidad. Por la imposibilidad de obtener información cualitativa, se han escogido ejemplos significativos que, igual que el *menocchio* de Ginzburg, contribuyen a constatar una realidad diferente¹³.

II. DISIDENTES Y RESISTENTES ANTE LA RECLUTA FORZOSA

Con el golpe militar y su deriva bélica, las medidas de extrema virulencia en la retaguardia y en el frente provocaron que los combatientes movilizados tuviesen que recurrir a las denominadas *protestas primitivas*, es decir, volver a las formas de acción social premodernas cuya intensidad no podría socavar la estructura de poder en la que estaban integrados¹⁴. Se trata, pues, de mostrar una cara hasta ahora oculta de los que, a la postre, serían los soldados del Ejército, producto de una sociedad precedente participativa y compleja. Ante la imposibilidad de poder cuantificar los actos de resistencia, disidencia y la diversidad de pensamientos individuales, se aborda esta temática con sucesos

resistencia, aquiescencia, zona gris y resiliencia, pero se ha considerado que esta división es más sencilla para el periodo bélico, entendiendo que dentro de la resistencia y disidencia hay diferentes gradaciones o tipos: Rodríguez Barreira (2012, 2013b).

¹² Se trata de los trabajos citados en la nota 10 y Scott (2003, 1985).

¹³ Ginzburg (2016).

¹⁴ Cfr. Hobsbawn (2001): 14.

extraídos de varias entrevistas orales y juicios militares que, sin duda, representan con cautela, pero con rigor, a este colectivo.

A finales de 1936 la sociedad gallega comenzaba a estar militarizada. El Ejército había socavado los cimientos sociales y culturales de la Segunda República. Se apoyó en la propaganda para legitimarse, sacralizó la violencia y la deshumanización colectiva e individual de sus víctimas y enemigos y movilizó todos los recursos humanos y técnicos disponibles para la guerra. Subyugó a una sociedad en la que existía una pujante modernización social, política y cultural que se vio afectada en todos los sectores, clases y tendencias ideológicas¹⁵.

El reclutamiento militar comenzó a desarrollarse en un contexto cronológico en el que se producía un asesinato diario como mínimo en Galicia, que cayó en manos de los golpistas el 22 de julio de 1936 y se convirtió en uno de los principales centros de reclutamiento de los golpistas. Cabe reseñar que desde julio de 1936 hasta el final del mismo año abundaban los días en que estos alcanzaban cifras que se movían en una horquilla de entre treinta y cuarenta personas ejecutadas. Por tanto, no parece desacertado afirmar que la política aniquiladora y la configuración del contingente militar de Franco se desarrollaron de manera «simbiótica». Por este motivo, ¿cómo desvincular el llamamiento forzoso a filas de civiles de las diversas respuestas que este produjo en un escenario en el que entre 1936 y 1939 se produjeron 4699 asesinatos —3233 sin juicio militar— y 14979 personas sufrieron algún acto represivo?¹⁶

1. DISIDENTES SIN OPOSICIÓN A SU MOVILIZACIÓN

En consecuencia, con la experiencia real o imaginaria del terror que caracterizaba la vida civil, la actitud más lógica y, por lo tanto, común, fue el alistamiento sin oposición. Esa integración no puede confundirse con afinidad, sin negar que estas simpatías pudieran existir en determinados casos¹⁷. De cualquier forma, no hubo homogeneidad entre los reclutados sin oposición. Algunos pusieron en práctica lo que Scott denominó para el mundo campesino del siglo XIX *armas o resistencia del débil*, a la vez que mantenían una integración en el ámbito público y militar —acatamiento de la disciplina— y privado —descontento por cuestiones de índole diversa, incluyendo

¹⁵ *Cfr.* Cabo Villaverde y Veiga Alonso (2014): 51-80. Núñez Seixas (1998). Santoja Gómez-Agero (2006): 215-230.

¹⁶ Datos del Proyecto Interuniversitario Nomes e Voces (Leira-Castiñeira, 2020: 62-73).

¹⁷ *Vid.* Alcalde (2014). Alonso Ibarra (2013, 2020a).

la ideológica—¹⁸. Se trata de procesos diferentes y fáciles de encontrar, tanto en causas militares como en las memorias recogidas de los excombatientes. La Junta de Defensa Nacional cerró las fronteras, lo que hizo inviable la opción de fugarse. En las ciudades, la autoridad militar ordenó que estuviesen controlados, por lo que no había más opción que alistarse, aunque se pensase de forma distinta a los golpistas. En el mundo rural podría ser más sencillo esconderse durante un tiempo, pero no rehuir el alistamiento, salvo que existiese una red solidaria, comunitaria o familiar potente. La resistencia suponía un coste familiar y personal. A veces, el peso del contexto de brutalidad, incertidumbre, supervivencia y desconocimiento causó que se integrasen en el Ejército golpista sin racionalizar el porqué¹⁹.

En esta línea de aceptación aparente, se pueden citar varios casos. Faustino Vázquez Carril, de ideas progresistas y conocido en su localidad por animar la vida cultural y deportiva, luchó con el Ejército golpista hasta que cayó herido. Estando en el hospital, fue denunciado y apresado por escribir un diario en el que, entre otras cosas, se mostraba favorable a Manuel Azaña. Acabó condenado a muerte y ejecutado por el delito de rebelión²⁰. M. L. R., que aceptó el reclutamiento y combatió sin actos de resistencia activa, mostraba un profundo desprecio por la dictadura y los golpistas, a quienes acusaba de la ruina del negocio de su padre y la muerte de su madre por los disgustos vividos²¹.

En las memorias escritas por José Arias, natural de Antilla, Cuba, e hijo «de españoles pobres, de gallegos emigrantes», se narra la detención y encarcelamiento de su padre y su incorporación forzada en la quinta de 1938²². En algunos informes que el Ejército golpista manejaba sobre los incorporados, constaba que un ciudadano común llamado Julián Moreira del Río, movilizado con la quinta de 1934, manifestaba ideas progresistas sin estar afiliado a ningún partido político. Fue destinado al Regimiento Mérida N.º 35 y luchó en el frente de Asturias, comportándose como un soldado más²³. También podría parecer un soldado común J. A. D., a quien su padre le pidió que se

¹⁸ Se observan dos vertientes; por un lado, el mantenimiento del discurso público delante de la oficialidad y pequeños actos de disidencia que no afectaban al funcionamiento del Ejército, porque las «armas de los débiles» son también armas débiles ante el poder opresor del Ejército. Scott (1985, 2003: 178-185).

¹⁹ Leira Castiñeira (2018a): 189-199 (Leira-Castiñeira, 2020: 45-62).

²⁰ Grandío Seoane (2011).

²¹ Entrevista a M. L. R. por Andrés Domínguez y Antonio Somoza (2010). Proyecto Nomes e Voces. Soldados. Fondo 4004.

²² Lanero (2007).

²³ CDMH. Incorporados. 731/8.3.

presentase como voluntario para que salvase su vida, previendo el peligro que podrían correr por su filiación política. La barbarie de la guerra hizo que, poco después, acabase siendo emplazado para formar parte del pelotón de ejecución que acabaría con la vida de su padre, algo en lo que se negó a participar. Recuerda que cuando le rogó la dispensa de tal horror al oficial al mando en su despacho, entró la mujer del mismo gritando: «¡No nos sublevamos para esto!»²⁴.

Un antiguo recluta compostelano manifestaba su oposición al golpe de Estado, lo que, sin embargo, dadas las circunstancias, no impidió su aceptación de la movilización. Odiaba la barbarie perpetrada y se consideraba un perdedor²⁵. El soldado republicano Manuel Cea Zanetti, integrado en el *batallón Lister*, previamente se había presentado voluntario, con dieciocho años, en el Ejército golpista, como respuesta al miedo que sintió al comprobar que su patrón en el taller en el que trabajaba era asesinado²⁶.

2. DISIDENCIAS A LA MOVILIZACIÓN

Con la continua aprobación de decretos de movilización, la esperanza de que el 18 de julio fuese una asonada como la de 1932 o un conflicto como el de Asturias de 1934 se diluyó. En ese periodo, muchos de los fugados se incorporaron a filas porque intuían que en el frente tendrían más probabilidades de permanecer con vida que si continuaban en sus escondrijos. Una hipótesis que era más difícil de mantener durante los primeros meses, cuando se desconocía que podría ser un enfrentamiento de larga duración y cuando constataron la represión perpetrada por los golpistas. Para conseguir esta reacción por parte de estos hombres, además del hostigamiento a familias y huidos, se impulsó el «reciclaje de soldados», es decir, incorporar a todos los hombres, independientemente de su ideología o pensamiento, sin que conllevara un castigo²⁷. Esta medida fue promovida porque eran conocedores de la diversidad social en el marco en el que realizaban la recluta, pero también, sin ninguna duda, por la obsesión que suponía ganar la guerra. En este caso, no se desarrolló una acción colectiva que utilizara cierta violencia, sino

²⁴ Entrevista a José Antonio Dopazo por Andrés Domínguez (2006). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 2069.

²⁵ Entrevista a un hombre anónimo por Andrés Domínguez y Antonio Somoza (2010). Proyecto Nomes e Voces. Soldados. Fondo 4022.

²⁶ Entrevista a Cea Zanetti por Andrés Domínguez (2006). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 2004.

²⁷ *Cfr.* Matthews (2013): 94 (Leira-Castiñeira, 2020: 62-73).

que la respuesta fue más cercana a las producidas en el siglo XIX; incluso se hizo uso de algo muy arraigado en la Galicia rural: la huida y posterior incorporación. Según Tilly se trataría de una protesta de *repertorio moderno*, por el motivo, pero por la forma *de carácter autónomo*²⁸.

Esta opción fue la que escogió Ramón Piñeiro, referente del nacionalismo gallego y de su Estatuto de Autonomía. Por ello, le abrieron una causa militar y fue perseguido. Al movilizar a su quinta, se incorporó al Ejército golpista, el cual, según todos sus compañeros, «era o lugar máis seguro de todos»²⁹. A pesar de su posición social e ideología, decidió alistarse para poder salvar la vida. La frase es elocuente en los labios de una persona muy concienciada en defensa de la República y de la aprobación del Estatuto de Autonomía para Galicia.

Por su parte, un militante del Partido Comunista de España (PCE) permaneció en el monte hasta septiembre de 1938, cuando llamaron a su reemplazo. Aprovechó para ingresar en el Ejército golpista con el fin, según sus palabras, de «escapar al bando republicano». Se presentó en la caja de recluta de A Coruña porque sabía que en Ourense y Lugo lo iban a reconocer por su actividad política. Al finalizar la contienda, fue juzgado y condenado a doce años de prisión, consiguiendo salvar una vida que posiblemente le habrían arrebatado en 1936³⁰. A comienzos de 1938, el recluta de Avilés Ángel Víctor Fernández Álvarez se retrasó en su incorporación porque había caído enfermo, de manera que hubo un procedimiento para averiguar su grado de adhesión. El caso fue sobreesido y lo destinaron al frente³¹.

En algunos sumarios declaraban que no se habían incorporado porque no se enteraron o no fueron avisados, algo difícil de creer, porque el bando municipal se enviaba a casa y estaba colgado en los principales lugares de cada localidad. Fue lo que señaló Florián Escudero Soriano, que no tuvo sanción; también Matías Díaz Díaz, que corrió la misma suerte, o Avelino Fernández Rodríguez, a quien se le impuso una expiación recurrente, un recargo de cuatro años en el servicio³², como le ocurrió a José Ramón Díaz Páez el Manta, de Ribadeo —Lugo—, que pasó la guerra oculto en un zulo construido en su casa familiar. Tras la guerra, se presentó a filas y recibió también un recargo

²⁸ Cfr. Tilly (1997): 293; Tarrow (2004): 185 y ss.; Hobsbawm (2001): 14 y ss.; Balboa López, J. (1991): 49-72.

²⁹ Freixanes (2017): 111-140 (Leira-Castiñeira, 2020: 62-73).

³⁰ Entrevista a A. G. P. (1988). Fondo HISTORGA: 10.

³¹ AIRMNO. Expediente del Regimiento de Infantería Mérida 35. 2246/38.

³² AIRMNO. Expediente Regimiento de Infantería Mérida 35. 714/39. AIRMNO. Expediente Regimiento de Infantería Mérida 35. 712/39. AIRMNO. Expediente Regimiento de Infantería Mérida 35. 779/39.

de cuatro años³³. A Elixio Rodríguez Domínguez, militante de las Mocedades Galeguistas de Bande —Ourense—, le dispararon fuerzas sublevadas en una acción de inicial resistencia al golpe militar, siendo posteriormente perseguido por efectivos de Falange. Durante un tiempo, estuvo escondido en un tanque de agua vacío, hasta que encontró la ocasión de alistarse en la Legión, de la que finalmente desertó³⁴.

La idea del Ejército insurgente como salvavidas no era un fenómeno nuevo, pues en el Tercio de Extranjeros, fundado por el general Millán Astray, limpiaban el expediente policial de convictos de la justicia e, incluso, podían enrolarse en él empleando nombres falsos. En la sociedad existía el convencimiento de que en la Legión no iban a ser buscados, y esta idea se extendió al conjunto del Ejército golpista³⁵.

A medida que se prolongaba la guerra, aumentaba la integración voluntaria. Las nuevas fuerzas vivas, al intuir que se iniciaba una guerra de larga duración, crearon un fuerte sistema de vigilancia y castigo. A lo añadido en el epígrafe anterior hay que sumarle que, a mediados de 1937, a las delegaciones de Orden Público se fue sumando cada vez más personal. Asimismo, como medida disuasoria, se decretó que cada desertor fuera sustituido por un hermano. Llama la atención que esta resistencia individual —en un principio— determinara la creación de un cuerpo especializado, el Cuerpo de Orden y Vigilancia, fenómeno que da pistas de que la magnitud de huidos y evadidos retornados, aunque desconocida, no fue cuestión menor³⁶.

3. RESISTENTES A SU MOVILIZACIÓN

Huir o esconderse fue el principal acto de resistencia al proceso de construcción del Ejército de Franco. Sus causas fueron diversas, pero teniendo en cuenta el contexto en que se tomaba la decisión, el acto podría suponer importantes riesgos personales o familiares. La huida tuvo como consecuencia la creación de espacios de solidaridad que se servían de las bases comunitarias establecidas durante las décadas anteriores para organizar redes de socorro. Se

³³ Entrevista a José Ramón Díaz Páez por Andrés Domínguez (2006). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 2005.

³⁴ Entrevista a Elixio Rodríguez Domínguez por Natalia Novoa y Gustavo Hervella (2006). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 2098.

³⁵ Nerin (2005).

³⁶ Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), C. 1209, cp. 41. 1.º Sección. Ejército del Norte. Cuerpo de Policía.

basa en la misma conceptualización teórica de la resistencia y acción colectiva citada para la casuística anterior. Algunos fugados del reclutamiento se encontraron con los de la represión política y formaron una sociedad de huidos, germen de la posterior guerrilla³⁷. Formaba parte de un *repertorio moderno* de protesta, pero que procedía del desarrollado en décadas anteriores. En este caso, por considerarse que en la mayoría de los casos por motivos políticos se mantiene que ha sido de *carácter nacional*³⁸.

Todas estas circunstancias tenían lugar en un marco de incertidumbre y desconocimiento de cuánto iba a prolongarse la nueva situación. Se decretaron penas para evitar que los llamados no se presentasen a filas, a pesar de que la legislación empleada, la Ley de Reclutamiento de 1912, ya contaba con medidas sancionadoras que prevenían que hubiese prófugos, como el cierre de fronteras, amén de los escarmientos a los que eran sometidos los evadidos y sus familiares³⁹. La unificación del Cuerpo de Policía y Vigilancia en mayo de 1937 sirvió para estrechar el cerco sobre cualquier intento de rehuir el servicio en armas, acosando aún más a los familiares de los potenciales reclutas. Con el tiempo, tomar esta vía de resistencia se volvió casi imposible⁴⁰.

Por ejemplo, un soldado que a mediados de 1938 retornó a casa herido de guerra, se enteró de que su hermano había huido perseguido por el Ejército golpista, circunstancia que su familia no le había comunicado por temor a que adoptara una actitud acreedora de represalias para sí mismo iguales a las que ellos mismos ya habían sufrido y continuaban padeciendo⁴¹. Otro prototipo en el mismo sentido es el de Germán López Quiroga, natural de la localidad lucense de Escairón, afiliado a la Unión Genral de Trabajadores (UGT), que relató que él y sus compañeros desaparecieron de manera individual, conocedores de las posibles venganzas. Pasó toda la guerra escondido entre Santiago, la vecina localidad de A Estrada y la ourensana de Monforte. Cuando fue detenido por la Guardia Civil, lo quisieron fusilar, pero logró evitar la muerte al tirarse por un terraplén y escapar⁴².

Numerosos hombres que intentaron fugarse terminaron como José Castro, asesinados⁴³; declarados en rebeldía, como Leónidas Gutiérrez, Julio Vázquez o

³⁷ Vid. Marco (2012).

³⁸ Cfr. Tilly (1997): 293; Tarrow (2004): 185 y ss.; Hobsbawn (2001): 14 y ss.

³⁹ Cfr. Leira Castiñeira (2014: 16-42; 2020)

⁴⁰ AGMAV. C. 1209. Cp. 41.

⁴¹ Entrevista a M. F. L. (1992), Fondo Historga. Referencia 613.

⁴² López Quiroga (2007): 79-81.

⁴³ AIRMNO. Expediente del Regimiento de Infantería Mérida 35. 284/37. AIRMNO. Expediente Regimiento de Infantería Mérida 35. 1911/37. AIRMNO. Expediente

Ramón Álvarez; o en prisión, como Avelino Barreros Suárez. Este último huyó por consejo del alguacil de Navia de Suarna, lo que motivó su entrada en la cárcel y la apertura de una causa por rebelión militar cuando lo apresaron⁴⁴.

Con los ejemplos citados y estudiados, se mantiene que el acto de huir se produjo durante los primeros meses. Se observa en la siguiente tabla de procesos judiciales abiertos en la Armada:

TABLA I. *Sentencia de los procesos abiertos en la jurisdicción de Marina de los tribunales militares gallegos, 1936-1938*

| <i>Año</i> | <i>Penas de cárcel</i> | <i>En rebeldía</i> | <i>Destinados en un batallón de trabajadores</i> | <i>Total</i> |
|------------|------------------------|--------------------|--|--------------|
| 1936 | 23 | 43 | 2 | 68 |
| 1937 | 70 | 341 | 175 | 586 |
| 1938 | 39 | 23 | 71 | 133 |
| 1939 | 41 | 1 | 16 | 58 |
| Total | 173 | 408 | 262 | 843 |

Fuente: elaboración propia a partir del Proyecto Interuniversitario Nomes e Voces. Causas jurisdicción de la Marina abiertas por desertión.

La fuga puede considerarse un acto desesperado por la tensión, las actuaciones salvajes, la persecución y el recelo a lo que ocurriría. El horror sin control propagado por los golpistas generó actos irracionales: la evasión a un lugar desconocido o la desesperación de esconderse sin saber cuánto tiempo podrían soportar esa situación. En ocasiones, estaban cercados entre la persecución y la complejidad del terreno en el que encontraban⁴⁵. Hay que remarcar que para decidirse por una de estas dos opciones debe darse y verse la oportunidad. Eso fue lo que le ocurrió a Antonio Bahamonde, delegado de propaganda de Queipo de Llano, que cuando vio las atrocidades que cometía el general del Ejército del Sur, decidió escapar con pasaporte sellado de España a Portugal y, de ahí, a Francia⁴⁶.

Regimiento de Infantería Mérida 35. 1921/37. AIRMNO. Expediente Regimiento de Infantería Mérida 35. 1918/37.

⁴⁴ AIRMNO. Expedientes Regimiento de Montaña Zamora 29. 1647/37. Caja 38.

⁴⁵ *Cfr.* Corral (2007): 96.

⁴⁶ Bahamonde (2005 [1938]).

La automutilación había sido una conducta habitual para eludir el servicio militar durante el siglo XIX y principios del XX y también fue empleada para evitar el alistamiento forzoso iniciado en agosto de 1936. Ha seguido siendo una práctica bastante común en todas las guerras modernas. En el caso español debió de convertirse en un acto frecuente porque el 17 de enero de 1937 quedó tipificado como delito de auxilio a la rebelión. La sentencia implicaba un triple castigo: la amputación, ser enviado al frente y, posteriormente, cumplir la pena impuesta por un tribunal militar⁴⁷. Estas lesiones eran investigadas en el frente y luego en retaguardia por médicos forenses, como le ocurrió a Manuel Carballo Blanco⁴⁸.

El contexto y las medidas de control de los golpistas provocaron que la resistencia fuese de baja intensidad. Sin embargo, no fue esta la única forma en la que se materializó, pues existió una acción colectiva por una parte importante de los marineros y carabineros de Galicia y del resto de la península, así como por parte de miembros del Ejército. Se quiere destacar, como reflejo de otros muchos ejemplos, el de Ferrol; en este caso no hay que perder de vista que se trataba de un territorio en el que triunfó rápido la asonada. Algunos marineros y cabos, en su mayoría de reemplazo, se rebelaron en algunos buques del arsenal militar de esta población, lo que originó que partieran barcos a zona republicana y que más de noventa personas fueran represaliadas⁴⁹. Fue lo que le ocurrió al fogonero del Baleares, Francisco Rodríguez Díaz. En la macrocausa abierta a varios marineros, F. V. narra que marchó con su buque a puerto republicano⁵⁰. El corresponsal portugués afín a los golpistas, Leopoldo Nunes, corrobora esa visión cuando dice: «Quem havia de supôr que os marinheiros espanhóis, na sua maioria, seriam capazes de prender nas suas camaras os oficiais a quem deviam lealdade [...]»⁵¹. Es una acción basada en un repertorio moderno del que es parte integrante la violencia. También es de carácter nacional, porque este caso concreto afectó a otros que se opusieron con sangre a la insurrección militarista y fascistizada de 1936⁵².

⁴⁷ AIRMNO. 05. ANT203. Automutilaciones.

⁴⁸ AIRMNO. Expedientes Regimiento de Montaña Zamora 29. 537/37.

⁴⁹ Datos del Proyecto Nomes e Voces.

⁵⁰ Archivo de Tribunal de la IV Región Militar (ATIVRM) C.T. 257/37 y 200/36. Juzgado de Asturias. Entrevista a F. V. por Francisco Leira (2010). Proyecto Nomes e Voces. 4005.

⁵¹ Nunes (1936): 109.

⁵² *Cf.* Sobre el repertorio moderno y de carácter nacional en Tilly (1997) y Tarrow (2004): 185 y ss. Sobre la ideología del golpe en Losada (1990) y Saz (2003): 35-58, 150-157.

III. DISIDENTES Y RESISTENTES EN CAMPAÑA

[...] unos van contentos porque creen que este es el único medio de lograr un porvenir, otros vamos meditando, vamos pensando en los hombres que caerán bajo nuestra fusilería, en esos hombres que ningún daño nos han hecho y que tuvimos que matar para goce y regocijo de la vil canalla militarista⁵³.

Se va a mostrar cómo algunos combatientes, en el frente de batalla, se opusieron abiertamente o adoptaron actitudes de desavenencia. Sin embargo, se mantiene que la anuencia dentro de la trinchera no residió en un apoyo incondicional a la defensa de la nación en armas, sino que entraban en juego otros aspectos que deben ser señalados, como el espanto, la supervivencia, el bienestar de la familia o incluso de algunos compañeros de trinchera porque también eran objeto de un correctivo ejemplarizante si otro soldado, por ejemplo, desertaba, lo que significaba que en ocasiones se creaban lazos comunitarios y de compañerismo⁵⁴. Allí convivían personas de diferente afinidad política, clase social, localidad, territorio — especialmente en las zonas que atraían migración interior—, edad y nivel cultural. Además, estaban marcados por distintos medios de socialización.

Los rebeldes crearon una maquinaria coercitiva construida sobre los cimientos del encuadramiento militar, la disciplina, la vigilancia y el castigo, que se perfeccionó con el paso de los meses. La primera medida fue la creación del Servicio de Información Militar —SIM— el 14 de septiembre de 1936, al mando del coronel de infantería Salvador Múgica, con sede en Burgos⁵⁵. En esta línea, el 2 de diciembre de 1936 el Cuartel General del Generalísimo redactó las instrucciones para la organización de una Policía Secreta⁵⁶. Se pretendía unificar y jerarquizar bajo un único mando las labores de control y vigilancia, algo problemático los primeros meses del enfrentamiento. De hecho, un escrito de noviembre de 1936 de Ramón Franco avisa de que coexistían múltiples cuerpos de vigilancia que actuaban sin estar bajo la supervisión

⁵³ *Cfr.* Grandío Seoane (2011): 97-101.

⁵⁴ Eran castigos ejemplarizantes, como se deduce de la lectura de los siguientes títulos: Foucault (1986): 170-180. Goffman (1970): 44-45, 22-25 y 50-52.

⁵⁵ *Cfr.* Heiberg y Ros Agudo (2006): 50. AGMAV. E. N. C. 1217. L. 9.34. 2.ª Sección. Ejército del Norte. Instrucciones Generales para el Servicio de Información.

⁵⁶ AGMAV. E. N. C. 1218. Cp. 36/2. 2.ª Sección. Ejército del Norte. AGMAV. E. N. C. 1218. Cp. 36/2-4. Cuartel General de Generalísimo. Estado Mayor. 2.ª Sección. Instrucciones para la organización de una Policía Secreta.

de Burgos. El documento coincide con el inicio de la creación de los campos de concentración⁵⁷.

Concluida la campaña del norte, el 21 de octubre de 1937, el Ejército golpista se reorganizó con la creación del Servicio de Información y Policía Militar —SIPM—, encargado de las tareas de espionaje, contraespionaje y orden público, al mando del teniente coronel del Estado Mayor José Ungría⁵⁸. El nuevo servicio adquirió una orientación política y militar. Desde este momento se estrecharon progresivamente el control y la coerción sobre los combatientes. La Policía Secreta fue sustituida por la nueva Policía Militar⁵⁹. Estaba encargada de elaborar listados de soldados considerados peligrosos por su pasado político, trabajo que realizaron con la colaboración de la Guardia Civil y de los gobernadores civiles de cada provincia⁶⁰.

La disciplina ha sido siempre una premisa fundamental dentro la lógica militar⁶¹, valor trasladado a la tropa desde la instrucción a las trincheras; por eso también eran castigados los soldados cuya actitud afectase negativamente a la convivencia. Se imponía la cohesión por el miedo, pues el comportamiento disonante de un compañero podía condenar a toda la compañía, como ya se expuso. La disciplina se conseguía con la amenaza del envío, primero, a un batallón de trabajadores, y a partir del 28 de agosto de 1938 a una unidad de castigo⁶².

1. DISIDENTES EN CAMPAÑA

Los miembros de la tropa con impulsos disidentes mantuvieron delante de la oficialidad el rol combatiente que tenían asignado, es decir, la aparente anuencia mediante la conservación de las apariencias con el *discurso público* y la obediencia a cualquier orden de un superior⁶³. La presión de grupo, las medidas de vigilancia y castigo, lo que podía ocurrir a su familia o a los amigos que tuvieran en la unidad en la que estaban integrados, la aprensión y el afán de la supervivencia hicieron que muchos de ellos pudiesen cometer acciones consideradas moral-

⁵⁷ Cfr. Rodrigo (2005): 46 y ss., 81 y ss.

⁵⁸ AIRMNO. 05.02522. Escrito sobre la creación del SIPM. Cfr. Heiberg y Ros Agudo (2006): 91-100.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 96

⁶⁰ AIRMNO. 05.02527. Orden del CGG de 22 de octubre de 1937 sobre Individuos Peligrosos.

⁶¹ Navajas Zubeldia (1991); Jensen (2014).

⁶² Algunas de estas medidas se fueron poniendo en práctica en las campañas de Marruecos: Balfour (2002).

⁶³ Cfr. Scott (2003): 178-185.

mente reprobables en tiempo de paz y judicialmente sancionables. Como se ha mencionado, en lo relativo a lo teórico-conceptual eran acciones de baja intensidad, una mezcla entre los «rebeldes primitivos» y los repertorios tradicionales de Tilly, un retroceso en la protesta pública provocado por la violencia, la persecución, la vigilancia, el miedo, el castigo, la incertidumbre y el cansancio.

De este modo, unos optaron por la desertión individual y otros por usar las «armas del débil» de Scott, así como el discurso público y privado. El público sería el que emplearían delante de la oficialidad para que evitar represalias. Del mismo modo, actuaban con determinado rol, en este caso el de combatientes o el de «cruzados por España» cuando estaban delante de los mandos y algunos compañeros para no ser castigados, mientras que en otras situaciones emplearían otro, como el de amigo, compañero, etc.; así, no llamarían la atención⁶⁴. En líneas generales, las actuaciones contrarias fueron de baja intensidad y difíciles de controlar para los agentes de vigilancia de los servicios de información. Tomaron forma de desertiones —bien individuales, bien en grupos pequeños, incluso llegando a hacerse pasar por prisioneros—, de expansión de rumores y de descatamiento de órdenes. Los soldados se sentían constantemente vigilados y con la espada de Damocles de ciertas amenazas siempre presente. En este contexto, ¿qué actitudes disonantes podrían cometerse? «¿Cómo nos íbamos a organizar?», recuerda un antiguo combatiente⁶⁵. En definitiva, se puede concluir que existía entre este grupo un rechazo a la guerra a medida que esta avanzaba, por el cansancio físico y psicológico que fueron acumulando, algo que está empezando a ser estudiado en otras guerras y contextos⁶⁶. Se está configurando el estudio de un escenario que contradice lo presentado por la propaganda en la retaguardia y que en cierto modo pervivió en la memoria colectiva de ambos ejércitos.

Una de las actitudes sociales disonantes y ambiguas en términos sociopolíticos es la creación de mitos y rumores. En todos los grupos sociales existen espacios en los que se forma una subcultura disidente⁶⁷. A través de la memoria oral se ha observado un aspecto llamativo: varios de los excombatientes entrevistados aseguraban que los mandos que estaban en la línea del frente se portaban bien con la tropa porque «nosotros íbamos armados y tenían miedo a que pudiéramos dispararles por la espalda»⁶⁸. Sin entrar a valorar la vera-

⁶⁴ Una teoría formulada por Goffman (2009): 8-25.

⁶⁵ Entrevista a A. G. P. (1988). Fondo HISTORGA. Referencia 10.

⁶⁶ Ziemman (2017); Loez (2013); Neitzel y Welzer (2012); Glass (2014).

⁶⁷ *Cfr.* Scott (2003):178-185.

⁶⁸ Entrevista a J. G. B. Andrés Domínguez Almansa, 2010. Proyecto Nomes e Voces. Fondo 4012. Entrevista a J. O. G. por Andrés Domínguez, 2010. Proyecto Nomes e Voces. Fondo 4009.

cidad de esta afirmación, lo importante es lo que significa. Se puede interpretar como la creación de un mito en el que, a través de la memoria, exhiben su oposición al conflicto, así como un intento de independencia con respecto al relato oficial construido y asentado en la posguerra⁶⁹.

Ahondando en ello, un soldado evadido del campo golpista narra en un interrogatorio hecho por el SIM republicano que «en el frente era constante el rumor de que Franco estaba secuestrado»⁷⁰. Otro evadido en 1938 iba más allá, afirmando que creían que «estaba muerto»⁷¹. Así, hay varios interrogatorios en los que, a mitad de la guerra, los soldados afirman o que Franco había huido o simplemente que «hace días que no se habla de él en el frente»⁷². Se interpreta que eran válvulas de escape para personas que deseaban el fin de la contienda. La leyenda sobre la homosexualidad del Caudillo parece que también tiene su origen en la guerra. De esta forma, considerada peyorativa en una sociedad eminentemente machista, califican al Generalísimo en algunas memorias e interrogatorios a evadidos. El citado Faustino Vázquez Carril lo llamaba *sarasita*⁷³.

La indisciplina fue un comportamiento adoptado por algunos soldados. Para los mandos militares se trataba de un acto de cobardía⁷⁴. No se puede considerar únicamente como una resistencia política, sino también como una reacción debida al cansancio psíquico y físico que hizo que muchos soldados se olvidasen de las duras mortificaciones posibles y cometiesen un acto punible. Esto es lo que les ocurrió a doscientos cuarenta y ocho combatientes del Cuerpo de Ejército de Galicia entre noviembre de 1938 y abril de 1939, cuando fueron enviados a una unidad de castigo por ser «incorregibles», «indeseables» o «manifestar desagrado con el servicio»⁷⁵. Un número que sorprende por el corto espacio de tiempo y porque, además, se trataba del final de la guerra, cuando ya había pocas unidades en campaña.

El alcohol servía de distracción y producía situaciones que los mandos consideraban peligrosas. A comienzos de 1937 se recomendaba a los combatientes que no dijese nada cuando se encontrasen en retaguardia de permiso, pues sus conversaciones podían servir de «información para el enemigo, sobre todo en centros públicos como cafés o bares porque son los principales centros

⁶⁹ Cfr. Rodrigo (2016).

⁷⁰ Evadidos. Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Incorporados. 731/83.

⁷¹ Evadidos. CDMH. Incorporados. 731/8-1.

⁷² Evadidos. CDMH. Incorporados. 731/8-2.

⁷³ Cfr. Grandio Seoane (2011): 100. También un evadido lo cita en un interrogatorio: Evadidos. CDMH. Incorporados. 731/8-1.

⁷⁴ AIRMNO. C. ANT790, 4.ª Sección del E. M.

⁷⁵ AIRMNO. 05.02537 y 05.00104/016.

de información para nuestros enemigos»⁷⁶. Un soldado que fue acusado de insultar a oficiales, según los mismos, les dijo «que las estrellas se ganaban en el frente por cojones» al encontrarse «en estado de embriaguez». Según el teniente de seguridad, no se trataba de un soldado díscolo, sino que, por el contrario, era sumiso y obediente⁷⁷. Se puede interpretar que se trata de un choque de masculinidades, considerando al alcohol el factor catalizador del enfrentamiento entre algunos soldados⁷⁸.

En otra ocasión, un combatiente fue acusado por «palabras injuriosas contra el ejército». Lo acusaron de rebelión militar; sin embargo, al contar con buenos antecedentes de la alcaldía, lo destinaron a una unidad militar⁷⁹. El alcohol desinhibe, por eso se propuso una represalia más dura, como se observa en un informe de 1938 del SIPM sobre personas que se pasaban el día «frecuando bares y cafés y jugando a las cartas o al dominó» para que fueran enviados a un batallón de trabajadores con el fin de ver «si después de 5 años adquieren un poco de hábito al trabajo»⁸⁰.

Finalmente, hay que apuntar la desertión simple. Se ha interpretado como una acción para escapar durante un tiempo de la vida castrense y del frente de batalla. Desde el punto de vista legal, el Código de Justicia Militar distinguía dos formas de desertión: la desertión simple o abandono del servicio en armas, cuyos ejecutores solían volver, y los rebeldes, que se pasaban al bando contrario de manera definitiva⁸¹. Normalmente se acometía de manera individual por el control al que eran sometidos. Dentro de este comportamiento, se deduce que la motivación estribaba en querer volver a respirar la normalidad de preguerra y ajena al frente, pero no se niega que detrás se encontraran también otros motivos de distintos cortes: identitario, como querer volver a su tierra; político, porque no querían luchar en un bando que no representaba su ideario, y personal, por la oportunidad de desertar o pasar un tiempo sin las estrictas normas militares.

Se exponen algunos nombres y apellidos de combatientes que optaron por la desertión simple. Ángel Yebra Souto, a mediados de 1938, «se marchó a su domicilio, donde permaneció dos meses, cuando fue arrestado por la Guardia Civil»⁸². Ángel Blanco Crende regresó a su Lugo natal y, según algunos vecinos, enfermó cuando marchaba al frente. El propio teniente de su

⁷⁶ AIRMNO. 05. 2392. Permisos.

⁷⁷ AIRMNO. Expediente Regimiento de Montaña Zamora 29. 16221/36. Caja 16B.

⁷⁸ *Vid.* Bourke (2013): 111-116. Aresti (2012): 55-72.

⁷⁹ AIRMNO. Expediente del Regimiento de Infantería Mérida 35. 18/37.

⁸⁰ AGMAV. E. N., C. 2938, 25. CGG. SIPM. Notas informativas sobre indeseables.

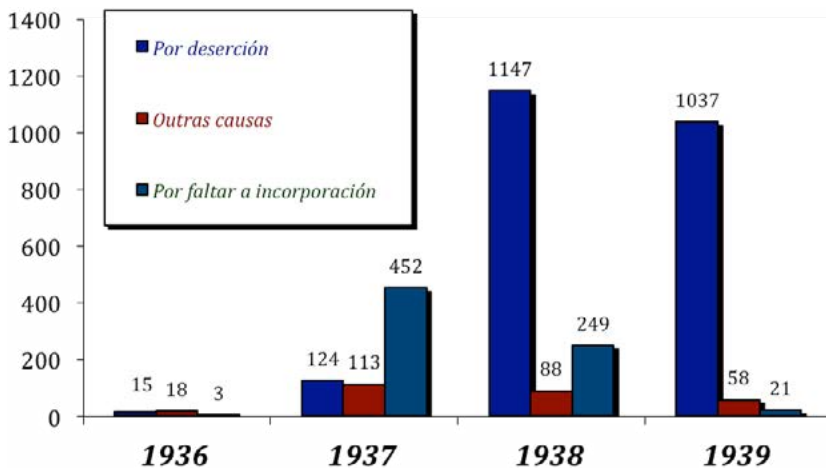
⁸¹ *Cfr.* Corral (2007): 106. Matthews (2013): 293.

⁸² AIRMNO. Expedientes judiciales Regimiento Montaña Zamora 29. 2757/38. Caja 38.

unidad, Justo López, afirmaba que no veía motivos para lo que había hecho. Asimismo, cree que «no hubo inducción ni auxilio para la perpetración de la falta», lo que incita a pensar que el soldado quería seguir en casa en vez de ir al frente⁸³. El caso fue sobreesido y el soldado enviado a su unidad militar. Por su parte, José Rey Busto hizo toda la guerra en el Ejército golpista; sin embargo, con motivo de su desaparición en febrero de 1939, desde la alcaldía llegaron informes a su regimiento de que era miembro del PCE, que contrastaban con los que presentaba el oficial de su unidad diciendo de él que era «subordinado» y que «mostró lealtad al ejército». Finalmente, se presentó sin consecuencias tras pasar un tiempo en retaguardia para visitar a la familia⁸⁴.

En el Regimiento de Infantería Mérida N.º 35, durante los años 1938 y 1939 aumentaron un 80 % las deserciones simples, las faltas y los retrasos a incorporación a filas respecto a 1936 y 1937. Por ese regimiento pasaron 15 000 soldados entre 1935 y 1938. Si se extrapolan los datos, a un 15 % le abrieron una causa por deserción simple y un 1,8 % faltó a su incorporación. Las cifras son sorprendentes, con más de 1000 deserciones simples en los años 1938 y 1939. El aumento de la deserción simple se vincula a un deseo por que terminase la lucha.

GRÁFICO I. *Comparativa de procedimientos judiciales abiertos en el Regimiento de Infantería Mérida N.º 35 entre los años 1936-1939*



Fuente: elaboración propia a partir de AIRMNO —Ferrol—. Procedimientos judiciales del Regimiento de Infantería Mérida 35 (Leira-Castiñeira, 2020: 234).

⁸³ AIRMNO. Expedientes judiciales Regimiento Montaña Zamora 29. 2757/38. Caja 38.

⁸⁴ AIRMNO. Expedientes judiciales Regimiento Montaña Zamora 29. 9853/39.

2. RESISTENTES EN CAMPAÑA

Entre todos los actos de resistencia destaca la desertión a campo enemigo. Se mantiene que el intento por evadirse al campo contrario, con la peligrosidad que conllevaba, tenía un componente ideológico importante. No obstante, ceñirlo exclusivamente a ese motivo sería falsear la realidad. Se deben tener en cuenta otros motivos difíciles de conocer que están detrás de la idiosincrasia de cada individuo. Convertirse en un desertor significaba un riesgo social muy importante, pues no solo estaba en juego la vida del combatiente, sino también la de sus compañeros de unidad y la de su familia. Asimismo, el temor a lo desconocido tenía mucho peso en la decisión final porque, al fin y al cabo, en ese momento estaban vivos, pero ¿y si se perdían en el bosque? ¿Y si eran capturados en su intento de desertar? ¿Y si eran asesinados por los republicanos? Son preguntas sin respuesta que rondarían la cabeza de muchos individuos, compungidos porque podían generar la persecución de sus familiares, la movilización de un hermano o la ejecución de otro soldado. Una entrevista relata cómo un compañero le rogó a un desertor que pensase en su familia antes de «pasarse al enemigo»⁸⁵, mientras que en una ocasión diferente, un huído recuerda cómo su vivienda familiar estaba constantemente vigilada⁸⁶. La propaganda intentaba evitar estos actos destacando en la prensa y radio la masculinidad del soldado y ridiculizando la cobardía del desertor⁸⁷.

A los combatientes que consumaban la desertión al campo enemigo se les aplicaba el delito de traición, castigado con la pena de muerte. Por eso, los que decidían desertar y no lo lograban eran, en su mayoría, fusilados sin que se abriese expediente. Por ejemplo, un desertor afirmaba en un informe recogido a su llegada al campo republicano que «el 80 % de la tropa es izquierdista, pero no pueden hacer manifestación alguna porque son fusilados». En el Regimiento Zamora N.º 29 un miembro desertó y sus compañeros más cercanos fueron los encargados de fusilar al centinela que estaba aquella noche de guardia⁸⁸.

Durante el primer año, la ideología pudo tener una mayor relevancia. Así lo creía el Servicio de Información en un informe de enero de 1938. Se trataba

⁸⁵ Entrevista a J. O. G. por Andrés Domínguez (2010). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 4009.

⁸⁶ Entrevista a Ovidio Becerra por Andrés Domínguez (2008). Proyecto Nomes e Voces. Fondo 2309.

⁸⁷ *Cfr.* Vincent (1999): 69-98 y (2006): 131-151.

⁸⁸ AIMNOR. Diarios de Operaciones. RILAT-29. Caja 134.

de un contexto distinto, en el que se desconocía la duración de la contienda e incluso se esperaba que acabase en meses. En este sentido, las personas más activas políticamente podrían atreverse a realizar una acción disidente con el bando que las había movilizado porque pensaban que no iban a conseguir sus objetivos: «Llama la atención los casos repetidos de deserciones de individuos que llevan bastante tiempo en filas, observando buena conducta y algunos de los cuales han sido heridos en combate. Buscando en los motivos fuera del orden militar pudiera encontrarse en la conducta política del referido»⁸⁹.

Fue lo que le ocurrió al mentado José Arias, miembro de la UGT, que cuenta que su intención mientras estuvo con los golpistas era «pasarse con los republicanos». Lo logró haciéndose el muerto, como sucedió en otras peripecias⁹⁰, como la de Manuel López Díaz, vecino de Outeiro de Barán, en Lugo, que fue movilizadado con veintitrés años. El susodicho era miembro de Izquierda Republicana y soldado del Batallón 8 del Regimiento de Ceriñola N.º 6, del que se evadió en julio de 1937. Según su declaración, se había opuesto en su localidad al golpe de Estado y, como tantos otros, tras el paso de los meses de incertidumbre y persecuciones se presentó para sortear la represión y fue destinado al frente. Una vez allí, esperó el momento propicio para desertar. Lo hizo en solitario y en el transcurso de un ataque republicano, fingiéndose sin vida en un parapeto⁹¹. Otro de los métodos habituales para desertar a campo enemigo era el de hacerse pasar por prisionero, para no levantar sospechas⁹².

Tener la familia en territorio controlado por el bando contrario al que pertenecía el combatiente fue otro de los motivos que superaban la pura ideología. Uno de los ejemplos es el de José Antonio [apellido inteligible], natural de Irún. Como no tenía antecedentes políticos cuando los golpistas tomaron Euskadi lo alistaron forzosamente. Sin embargo, desertó porque tenía a su familia en Madrid —febrero de 1938— en manos de los republicanos y quería protegerla como indicó en el interrogatorio al que fue sometido por el SIM republicano, en el que confesó que no estaba afiliado a ninguna organización⁹³.

Las fuentes disponibles impiden presentar datos cuantitativos totales y fiables en relación con el volumen total de desertores. En líneas generales, la resistencia normalmente tuvo un carácter individual, sobre todo a medida que se percibía la magnitud del combate y el servicio de contraespionaje mejoraba

⁸⁹ Dictámenes sobre deserciones. AIRMNO. 05. ANT216.

⁹⁰ Lanero (2007): 125-126.

⁹¹ CDMH. PS Santander L. 566/8.

⁹² *Cfr.* Corral (2017): 195.

⁹³ CDMH. Incorporados 731/8.3.

su organización y se hacía presente la vigilancia, aumentaba la disciplina y las condenas eran más duras. Así pues, para algunos combatientes la creencia ideológica se pudo superponer a otros sentimientos como el terror, la supervivencia o la emancipación del control golpista, pensando que en el Ejército popular de la Segunda República este iba a ser menor.

IV. CONCLUSIONES

Con el golpe de Estado, los cimientos sobre los que se construyeron las relaciones sociales previas, que van desde lo político a lo emocional, se tambalearon a consecuencia de la guerra y su prolongada duración. También, con ellos, las claves de la *bóveda* en la que se erigió la sociedad liberal: la asociación voluntaria, el pluralismo o la libertad de opinión. La forma en la que se relacionaba la sociedad, tanto en el ámbito político como en el más cotidiano, se transformó. La violencia y el miedo se convirtieron en protagonistas de la vida pública, modificando las reglas de interacción social y política.

En ninguna contienda que hubiera tenido lugar en territorio nacional se había dado nunca un alistamiento forzoso como sucedió tras el 18 de julio. Este comenzó en las zonas controladas por los rebeldes y se inició el 8 de agosto de 1936. Entre los obligados a acudir a filas, producto de la diversidad social existente en la década de los años treinta del pasado siglo, existía una diversidad de pensamientos, actitudes, comportamientos, lealtades políticas, identidades dispares y cambiantes, grados de alfabetización o lugares de residencia, que desembocaron en una respuesta desigual a la movilización.

Este artículo se ha centrado, por un lado, en los que se opusieron a esta movilización y expusieron un claro posicionamiento de resistencia y, por otro, en los que se alistaron de modo obligado, sufriendo por el escenario de violencia suprema, algo que se sabe gracias a las entrevistas orales y a algunas memorias. Esto desmonta la visión de una Galicia rendida «al Movimiento». Asimismo, desmiente los discursos públicos del pasado que se erigieron durante la larga posguerra, basados en dialécticas monocordes que lograron que, hasta fecha reciente, nadie pusiera en duda que todos los combatientes del Ejército de Franco eran verdaderamente «fascistas», «franquistas», «carlistas», «monárquicos» o «falangistas», respectivamente.

Se pueden identificar tres comportamientos entre ellos, que van desde una menor resistencia a una oposición clara y activa: los que fueron, pero no lo deseaban; los que huyeron y, cuando pasó un tiempo, se incorporaron para salvar a la familia, actitud que se ha denominado como *acción disidente*, y finalmente, los que huyeron, bien al exilio, bien al monte o a refugiarse en zulos.

Una vez encuadrados en una unidad militar, tuvieron que combatir en la guerra, con todo lo que ello implica: ver y ejercer la violencia en primera persona, dormir en lugares insalubres, sufrir hambre y permanecer lejos del hogar y la familia. Por eso, se considera, siguiendo las tesis de otros investigadores para otros conflictos, que la ideología no ocupa los primeros puestos dentro de la jerarquía de las preocupaciones del soldado⁹⁴. Además, hay que añadir algo fundamental: que la represión vista y sufrida en retaguardia continuó en el frente.

El Cuartel General del Generalísimo organizó una maquinaria de disciplina, coerción, vigilancia y castigo que fue mejorando su funcionamiento con el tiempo. El control que tenían sobre los soldados era total. Además, el objetivo del Ejército golpista no solo era tener fiscalizada a la milicia, sino que los soldados fuesen conscientes de que eran vigilados y de las duras sanciones que iban a recibir, que en la mayoría de las ocasiones tenían la intención de resultar ejemplarizantes. El cuidado que se puso en la implementación de estas medidas, especialmente a partir de octubre de 1937 con la creación del SIPM, puede indicar que los actos de disidencia y resistencia no fueron poco comunes. A todo esto hay que sumarles el acoso sistemático a las familias de los sospechosos y de los condenados.

Para los actos de disidencia la ideología no se ha considerado como un factor destacable, mientras que el de la evasión sí, aunque solo en los primeros meses. En esta coyuntura, el individuo decidía cambiar de bando para luchar con los republicanos a pesar de la dificultad que lleva implícita pasarse de bando. Sin embargo, esta desertión *en caliente*, al poco de empezar la guerra, disminuyó. Surgieron otros motivos; por ejemplo, que a un combatiente lo movilizaran porque estuviera trabajando lejos de casa y su familia se encontrara en el territorio republicano. También era habitual la creencia de que existía menos persecución en el Ejército popular y seguramente había otras que se escapan por el momento al estudio realizado, pero que sin duda marcan una vía de estudio que hay que potenciar.

El golpe de Estado supuso una quiebra con el pasado, en el que existía una sociedad civil plena, heterogénea y moderna, donde se pueden rastrear a lo largo de la península numerosas acciones colectivas en contra de una medida gubernativa o incluso contra el régimen establecido. En ocasiones conllevaban violencia, pero en otras la protesta se desarrollaba por cauces políticos y pacíficos. Sin embargo, esta ruptura hizo que la resistencia al reclutamiento fuese de escasa intensidad y recordase a la del siglo anterior, incluso a pesar de que los individuos tenían conocimiento de estas nuevas tácticas,

⁹⁴ Neitzel y Welzer (2012): 346; Rousseau (2014b):135-153 y (2014a): 9-24; Ziemman (2017).

como a las que hacen referencia Tarrow o McDoug, pero el escenario de violencia represiva y opresión, junto con la tensión por estar en una institución que anula al individuo, hizo que no contaran con otra forma de rechazo más que la expuesta en este artículo⁹⁵.

En el presente artículo se ha historiado un colectivo delimitado pero existente dentro del Ejército golpista: los disidentes y resistentes a la movilización y a la contienda. Para ello, se empleó una metodología cercana a la sociología cualitativa anteriormente referenciada. El objetivo era enlazar estas investigaciones con las novedosas propuestas sobre la resistencia y la consolidación del franquismo, y aportar una nueva mirada a partir de la fuente de legitimación política de la dictadura⁹⁶. Con todo esto, se intentó añadir una varilla nueva que intenta romper ciertas ideas cosificadas por el tiempo al magnífico abanico de conocimiento disponible sobre la guerra civil.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, P. (1996). *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza.
- Alcalde, A. (2014). *Los excombatientes franquistas*. Zaragoza: PUZ.
- Alegre Lorenz, D. (2018). *La batalla de Teruel*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Alonso Ibarra, A. (2013). Excombatientes. Un análisis del fascismo español a través de las memorias de falange. En M.^a T. Ortega y M. Á. del Arco Blanco. *Claves del mundo contemporáneo. Debate e investigación*. Granada: Comares (CD-ROM).
- Alonso Ibarra, M. (2020a). La oferta del Nuevo Estado. Propaganda e ideologización del combatiente sublevado en la guerra civil española (1936-1939). *Historia y Política*, 44, 305-335. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/hp.44.11>.
- (2020b). Civil War, Total War, Fascist War: Rebel Violence and Occupation Policies in the Spanish Civil War (1936-1939). En M. Alonso, J. Rodrigo y A. Kramer. *Fascist Warfare, 1922-1945. Aggression, Occupation, Annihilation* (pp. 73-95). London: Palgrave. Disponible en: https://doi.org/10.1007/978-3-030-27648-5_4.
- Aresti, N. (2012). Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42 (2), 55-72. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/mcv.4548>.
- Bahamonde, A. (2005) [1938]. *Un año con Queipo de Llano. Memorias de un nacionalista*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Balboa López, X. (1991). Soldados e desertores. Os galegos e o servicio militar no século XIX. En X. De Castro y J. de Juana López. *Mentalidades colectivas e ideolóxicas* (pp. 49-72). Ourense: Servicio de Publicación de Ourense.

⁹⁵ Tilly (1997); Tarrow (2004); McADam (2007). Sobre la institución: Goffman (1970): 44-45.

⁹⁶ *Vid.* Aguilar (1996); Cabana (2013); Rodríguez Barreira (2013a).

- Balfour, S. (2002). *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona: Península.
- Borreguero, C. (1989). *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Bourke, J. (2013). *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Cabana, A. (2013). *La derrota de lo épico*. Valencia: Prensas Universitarias de Valencia.
- Cabo Villaverde, M. y Veiga Alonso, X. R. (2014). Una sociedad politizada en un liberalismo más que centenario. En L. Fernández Prieto, A. Artiaga Rego (eds.). *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura. Historia para un pasado incómodo* (pp. 51-80). Madrid: La Catarata.
- Corral, P. (2017). *Desertores. Los españoles que no quisieron la guerra civil*. Córdoba: Almuzara.
- (2007). *Desertores. Los españoles que no quisieron la guerra civil*. Barcelona: Crítica.
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Freixanes, V. (2017). *Unha ducia de gallegos*. Vigo: Galaxia.
- Frizsche, P. (2009). *Vida y muerte en el III Reich*. Barcelona: Crítica.
- Gellately, R. (2001). *Backing Hitler: consent and coercion in Nazi Germany*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198205609.001.0001>.
- Glass, C. (2014). *Desertores*. Madrid: Ariel.
- Ginzburg, C. (2016). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Península.
- Goffman, E. (1970). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grandío Seoane, E. (ed.) (2011). *Las columnas gallegas hacia Oviedo: diario bélico de la Guerra civil española (1936-1937) de Faustino Vázquez Carril*. Baiona: Nigratrea.
- Heiberg, M., y Ros Agudo, M. (2006). *La trama oculta de la guerra civil. Los servicios secretos de Franco. 1936-1939*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2001). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Crítica.
- Jensen, G. (2014). *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lanero D. (ed.) (2007). *Memorias de José Arias. ¿Mis «pecados»?* Santiago: Fundación 10 de marzo.
- Leira Castiñeira, F. J. (2014). *La consolidación social del franquismo. La influencia de la guerra en los «soldados de Franco»*. Santiago: Servicio de Publicaciones USC.
- (2018a). *La socialización de los soldados del ejército golpista (1936-1945). Su consolidación en el Régimen franquista* [tesis doctoral inédita]. Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- (2018b). Los «soldados de Franco»: experiencias, memorias e identidades complejas. En D. Alegre, M. Alonso y J. Rodrigo. *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950* (pp. 245-280). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- (2020). *Soldados de Franco. Reclutamiento forzado, experiencia de guerra y desmovilización militar*. Madrid: Siglo XXI España.

- Llano, G. (2016). *Álava en pie de guerra. Voluntariado y movilización en la guerra civil*. Bilbao: Beta.
- Loez, A. (2013). *14-18. Les refus de la guerre: Une histoire des mutins*. Paris: Gallimard.
- López Quiroga, G. (2007). *Historia de un paseo*. Santiago de Compostela: Unidixital.
- Losada, J. C. (1990). *Ideología militar del ejército franquista, 1939-1959*. Madrid: Istmo.
- Marco, J. (2012). *Guerrilleros y vecinos en armas*. Granada: Comares.
- Matthews, J. (2013). *Soldados a la fuerza*. Madrid: Alianza.
- Moure Mariño, L. (1938). *Galicia en la guerra*. Madrid: Ediciones Españolas.
- Navajas Zubeldia, C. (1991). *Ejército, Estado y sociedad en España*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Neitzel, S. y Welzer, H. (2012). *Soldados del Tercer Reich. Testimonios de lucha, muerte y crimen*. Barcelona: Crítica.
- Nunes, L. (1936). *A Guerra em Espanha*. Lisboa: Nacional Tipográfica.
- Núñez Seixas, X. M. (1998). *Emigrantes, caciques e indianos. O influxo sociopolítico da emigración transoceánica en Galicia (1900-1930)*. Vigo: Xerais.
- (2006). Identidade e propaganda na Galicia dos golpistas (1936-39): Mariscos en pé de guerra. *Grial: Revista Cultural*, 170, 64-81.
- Nerín, G. (2005). *La guerra que vino de África*. Barcelona: Crítica.
- Puell, F. (1996). *El soldado desconocido: de la leva a la «mili»: (1700-1912)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rodrigo, J. (2005). *Cautivos*. Madrid: Alianza.
- (2016). *La guerra fascista*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez Barreira, Ó. (2012). Lazarrillos del Caudillo. El hurto como arma de los débiles frente a la autarquía. *Historia Social*, 72, 65-87
- (2013a). *Miserias del poder. Poderes locales y el «Nuevo Estado» franquista, 1936-1951*. Valencia: Prensas Universitarias de Valencia.
- (2013b). Miseria, consentimientos y disconformidades. Actitudes y prácticas de jóvenes y menores durante la postguerra. En Ó. Rodríguez Barreira. *El franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores* (pp. 165-185). Almería: Universidad de Almería.
- Rousseau, F. (2014a). 14-19, retrouver le monde sociale en guerre «Oser penser, oser écrire». En F. Rousseau (ed.). *La Grande Guerre des sciences sociales* (pp. 9-24). Quebec: Athéna.
- (2014b). Repensar la Gran Guerra (1914-1918). Historia, testimonios y ciencias sociales. *Historia Social*, 78, 135-153.
- Santoja Gómez-Agero, G. (2006). El afán de leer y la conquista de la cultura. En Á. Egido León. *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad* (pp. 215-230). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Seidman, M. (2003). *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid: Alianza.
- (2012). *La Victoria Nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la Guerra Civil*. Madrid: Alianza.
- Scott, J. C. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla: Txalaparta.

- (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. Yale: Yale University Press.
- Saz, I. (2003). *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons.
- Silva Ferreiro, M. (1938). *Galicia y el movimiento nacional. Páginas históricas*. Santiago de Compostela: Seminario Conciliar.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y Estados europeos*. Madrid: Alianza.
- (1997). *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Vincent, M. (1999). The Martyrs and the Saints: Masculinity and the Construction of the Francoist Crusade. *History Workshop Journal*, 47, 69-98.
- (2006). La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28, 131-151. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/hwj/1999.47.68>.
- Ziemman, B. (2017). *Violence and the German Soldier in the Great War. Killing, Dying, Surviving*. London: Bloomsbury.